



Arabako kalkulu Gunea, A.B.
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

SUBSANACIÓN EN LAS BASES GENERALES QUE REGULAN LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE SIETE PUESTOS DE ANALISTAS FUNCIONALES AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD ARABAKO KALKULU GUNEA A.B. - CENTRO DE CÁLCULO DE ÁLAVA, S.A.

Subsanamos la base segunda H) de las Bases Generales del mencionado proceso de selección,

Donde indica:

H) No pertenecer a la plantilla del Centro de cálculo de Álava, del perfil profesional correspondiente a la convocatoria en la que se participe.

Debe poner:

H) No pertenecer a través de un contrato no temporal o contrato relevo a la plantilla de estructura/ personal indefinido del Centro de cálculo de Álava, del perfil profesional correspondiente a la convocatoria en la que se participe.

Procediéndose a publicar las correspondientes bases corregidas.

Deiane Argarate Elexpuru
Secretaria del Tribunal de Selección